



Presidente de la Asociación Castellano Manchega de Ginecología y Obstetricia

Un viaje por el Servicio de Ginecología a través del Dr. Juan V. Caballero



aprobaba y se reconocía en la secretaría de la Universidad. Salieron en el Hospital de Ciudad Real, entonces regido por la Diputación Provincial, plazas para médicos becarios de las distintas especialidades, y fue en octubre de 1956 cuando el Dr. Caballero empezó a desarrollar su labor en esta ciudad, que nunca más ha abandonado.

La especialidad contaba en Ciudad Real con dos departamentos, uno, en el Hospital viejo, lo que hoy es la Escuela de Enfermería, donde estaba el Servicio de Ginecología, y el otro, en la Casa de la Cuna u Hospicio, donde estaba el servicio de Maternidad, no muy frecuentado por aquella época pues las mujeres preferían dar a luz en sus propios domicilios: "En 1956 parir en el Hospital era un deshonor". En la Casa Cuna vivían los niños pobres que no tenían casa, que eran cuidados por las propias madres que además se encargaban de la limpieza y mantenimiento de la institución.

Médico becario

A los médicos, la Diputación Provincial les hacían contratos por dos años y se les prorrogaba por otros tres. El Dr. Caballero llegó a estar seis años en el servicio junto con el Dr. LEANDRO HERNÁNDEZ, siendo el titular de la especialidad el Dr. ANTONIO AYUGA. Los tres empezaron "a poner en práctica la medicina ginecológica ajustada a las enseñanzas de la facultad".

Sus condiciones de trabajo eran impensables hoy en día: "Vivíamos en Casa Cuna y en el Hospital, indistintamente. A cualquier hora de la madrugada uno de los dos tenía que recorrer Ciudad Real de punta a punta para alguna intervención grave. Teníamos un contrato de 24 horas, sin descanso y percibíamos 300 pesetas al mes, más la comida y la cama".

Mientras tanto, el Dr. CABALLERO estudiaba

para presentarse a una oposición, porque era la única manera de vivir como especialista, sacando el tiempo de donde no existía. Los seis médicos que trabajaban en el Hospital se repartían las noches para ser el médico de guardia de todo el hospital. "Fue muy importante para la profesión, porque había que saber de todo".

Jefe de Servicio

El Dr. D. ANTONIO AYUGA tenía que salir mucho de la ciudad, y buscó trabajo en Madrid. La Ginecología quedó huérfana y el Dr. CABALLERO recorrió todos los puestos hasta la jefatura, primero como médico asistente a los servicios, después de los dos años de becario, y luego como médico adjunto. Ya era, por lo tanto Jefe de Servicio cuando en 1966 salieron las oposiciones nacionales. De los seis médicos becarios que trabajaban en el Hospital, cinco se presentaron y obtuvieron plazas relevantes. En febrero de 1966, antes de abrir el nuevo hospital de Alarcos, el Dr. Caballero formaba parte de la junta rectora. Extraoficialmente, la residencia se inauguró el 26 de mayo de 1966, tan sólo en funcionamiento con la cuarta planta, la de ginecología, y oficialmente la inauguró Francisco Franco, el 6 de junio de ese mismo año.

Un servicio puntero

El Servicio de Ginecología se creó con 42 camas. El Ministro de Sanidad de entonces, VIGILIO DE LA FUENTE comentó al Dr. CABALLERO que en 10 años la planta se tenía que llenar. A su vez se comprometió a dotar la Residencia con lo que fuera haciendo falta, y así fue hasta 1982 cuando el servicio "empezó a notar las deficiencias y empezaron a carecer de medios, de personal y de todo... La política entró en la medicina, y todo se sacó adelante por la vocación

Su carrera como ginecólogo se inició cuando contaba 21 años y se examinó de Cátedra de Ginecología y Obstetricia de la especialidad, -de alumno interno-, en la Universidad Complutense de Madrid. Era la forma de obtener el título oficial, antes de que existiesen los MIR. Fueron muchos los alumnos que se presentaron a esta convocatoria, pero sólo aprobaron dos, entre ellos nuestro ilustre ginecólogo.

Durante cinco años aprendió las últimas técnicas de la especialidad, de la mano de D. JOSÉ BOTELLA, "un lujo", como declara el propio Dr. CABALLERO. Para obtener el título de ginecología, además de la licenciatura, el médico tenía que estar en un hospital dos años y el jefe de servicio tenía que dar una referencia de la formación del médico. El Colegio de Médicos lo